

Día de la Independencia

Discurso leído en la Academia de Mérida el día 6 de julio de 2011.

La Junta Directiva de la Academia de Mérida mediante comunicación firmada por su Presidente, me ha honrado con el delicado compromiso de pronunciar el discurso de orden con motivo de la celebración de esta fecha fundamental y fundacional de la nación venezolana. Es mi compromiso pero también el de esta institución, que recientemente me ha incorporado como uno de sus miembros. Gracias por la distinción.

El tema de la Independencia está en boca de los venezolanos por el eco que deja la publicidad oficial, pero también ha venido a enriquecer cuantitativa y cualitativamente la ensayística historiográfica y sociopolítica reciente. Desde nuestra percepción, el crecimiento de nuevas y renovadas lecturas y escrituras no se debe sólo a la efeméride Bicentenario, responde a la urgente y postergada tarea de revisar el hecho histórico sin ataduras, sin compromisos formales; releerlo en todos sus pliegues y medias verdades, dejando fluir la comprensión del pasado en sus matices, liberándole de la prisión de clepsidras de arena mojada que endurece su textura, para ofrecernos la posibilidad de pensar y expresar sin culpas, las voces y huellas del pasado despojado de divinidad, de heroísmo puro, exaltado en demasía y con tal imaginación, que bien podría alimentar la de Marco Polo encendiendo la fantasía de Kublai Kan, el delirante emperador tártaro, cuya insatisfecha necesidad de imaginar le acometía profundos estados de tristeza al tener que volver a la realidad.

La historia contada a pulso, la del microtiempo es la historia consciente, la que deja en la memoria colectiva la imagen del prócer en acción, el pensamiento hecho obra con autorías identificadas aunque que no siempre delimitadas, dejando bajo perfil a personajes que tuvieron que sacrificarse en favor de preservar liderazgos; esa historia ha perdido espacio ante la historia inconsciente, la del tiempo social, la de todos y de nadie a la vez y por lo tanto difícil de escudriñar, como en su momento lo dejó expresado Ferdinand Braudel. En ese tiempo social ha entrado el tema que nos ocupa. Una Independencia inacabada, un paréntesis sin cerrar, una negación del pasado aunque se sirva de él, un pasado recreado e inmortalizado en futuros inciertos, como si no perteneciera al hombre cotidiano.

Pensar en estos términos invita a evocar la idea de la historia de Frederic Nietzsche, quien la entendía como tragedia, entre el gozo y la angustia, entre el deseo y la voluntad casi nunca desarrollados en armonía y equilibrio. Braudel pensaba que esa historia inconsciente era fácil de explotar, de allí que no dudemos de su capacidad visionaria; pero muy difícil de descubrir porque hay que buscarla "...entre la superficie clara y las profundidades oscuras, entre el ruido y el silencio, buscar en la semioscuridad, consciente en la corta duración, inconsciente en la larga duración".

Sueños de un libertador

Tomo en préstamo el título que Fermín Goñi da a su última novela, cuyo subtítulo bien podría ser sueños de un no soñador adormecido. Cómo no comenzar por Miranda, el más cercano a pesar de su errancia, el amigo de todos, el de los libros y los archivos; para algunos un sablista, para otros un héroe encantador de serpientes. Mariano Picón Salas, como si quisiera rescatarlo del inframundo donde en ocasiones se le quiso ubicar, lo dibuja como poseedor de "...un arte exquisito de seducción personal que perfeccionara tanto como sus estudios políticos y militares. Fue antes que Bolívar, el criollo más ansioso, más ávido de conocer y

de actuar que haya nacido en el soleado paisaje de Tierra Firme; el que se puso botas de siete leguas para recorrer en documentado periplo, países tan distintos como las colonias españolas e inglesas del Caribe, los Estados Unidos, la Europa continental, desde los fiordos noruegos hasta los promontorios azules del mar del Mármara...”. Quien sabe qué añoranzas se atravesaban en su corazón y en su pensamiento en la contemplación, seguramente alucinante, de mares tan lejanos y mitológicos como el Negro y el Egeo; tampoco sabremos hasta qué punto su documentado periplo, como lo señala Picón Salas, le dejaba trazos borrosos de lo que pasaba de este lado del mundo. Qué teníamos aquí?, nada más y nada menos que Colonia, larga duración, microtiempo, historia consciente; cuantía y valía en cada mata de cacao, de tabaco; tiempo y narración representados en la imagen mística y pacificadora del Purgatorio, en los aromas de la cocina que no apagaba sus brasas hasta dar temple a las polvorosas, ambrosias, y galantinas. Podría la fuerza de las ideas medirse ante tanta laboriosidad sin apuros?.

Efectivamente, Miranda se cuidó de buscar apoyos y aliados. Se hizo partícipe de los movimientos revolucionarios que convulsionaban al mundo moderno. Allí encontramos los documentos primarios del proceso autonómico que sería firmado un día como hoy. Entre 1770 y 1796 fue recogida la más extensa gama de escritos que serían textos de cultura emancipadora. Llama mi atención y me detengo en un interesante compañero de Francisco de Miranda en sus andares conspirativos, el ex jesuita Juan Bautista Vizcardo y Guzmán, quien en ocasión del cuarto centenario del descubrimiento de América escribe su incendiaria *Carta de los españoles americanos*. Nuevamente Picón Salas sale a nuestro auxilio como entregado cicerón con este registro. La define como el arma de propaganda más difundida, traducida al francés, impresa en Filadelfia, fue distribuida por Miranda en su primera incursión a Tierra Firme en 1806, para luego ser perseguida por como “la más peligrosa presa corsaria”. Es considerada la primera proclama de la Revolución y “sintetiza de modo perfecto

todo lo que entonces podía constituir la dialéctica del hombre criollo en su lucha contra la monarquía española: sueño de libertad política y económica; reivindicación e idealización del indio despojado y legítimo señor del suelo; teoría de la soberanía popular y nueva mística de la nación...”. Como se desprende con toda claridad, aun estaban por nivelarse el impacto de la ideas con la fuerza de las acciones.

No obstante, las ideas salían de fuentes diversas con destinos inciertos buscando caldos de cultivo, como la inspiración que le llega a Antonio de Nariño al caer en sus manos la Declaración de los Derechos del hombre y del ciudadano. La traduce, imprime y envía a recorrer el virreinato, llega a Quito, Popayán, Cartagena y Caracas. Por supuesto Nariño es apresado pero el documento prendió de los Andes al Ecuador. Hechos aparentemente aislados van urdiendo el entramado, como aquel que protagonizara un cura insurgente llamado José Cortéz de Madariaga, “tribuno y guía popular” de la insurrección caraqueña del año 10, cuando de paso por Mérida camino a Bogotá, rasga la pastoral que excomulga a aquellos feligreses que posean el temido documento de los Derechos del hombre.

Documentos primarios: postulados novedosos y aglutinadores de Gual y España.

Para el historiador Elías Pino Iturrieta “...el movimiento de Gual y España constituye la más seria y temprana tentativa realizada para introducir los principios de la modernidad en Venezuela”. La conocida intentona denominada Conspiración de Gual y España fue preparada en la Guaira en julio de 1797. Sus cabecillas Capitán retirado del batallón veterano de Caracas Manuel Gual y José María España, Justicia Mayor de Macuto, habían iniciado sus tareas subversivas en el año de 1794. Junto ellos sobresalen las figuras de Juan Bautista Picornell ya con antecedentes conspirativos y en prisión, Manuel Cortés Campomano José Lax y Sebastián Andrés.

Caracterizó a este movimiento la congregación multiétnica y diversidad de castas: blancos y de color, pardos, blancos de orilla, militares de baja graduación, comerciantes y humildes artesanos (labradores, carpinteros, barberos).

Los papeles encontrados después de la represión brutal del movimiento daban cuenta de la organización que les respaldaba. Unas Ordenanzas compuesta por 44 artículos, el discurso Hombres libres de la América Española, exhortando al alzamiento, la canción Americana y la Carmañola Americana, destinadas a popularizar la revuelta.

El artículo 32 de las Ordenanzas destaca la igualdad natural de todos los habitantes de las Provincias, la abolición de la esclavitud, “como contraria a la humanidad”. En otro apartado exigían la eliminación de los monopolios y las alcabalas, proclamas revolucionarias todas cohesionadas contrapuestas al orden establecido. El horrible final de José María España, “sentenciado a la horca, a ser arrastrado a la cola de una bestia de albarda, y después de muerto descuartizado”, no impidió la indetenible furia de los nuevos tiempos.

El 1808 español y la respuesta caraqueña.

Manuel Vicente Magallanes, historiógrafo, abogado, poeta y narrador, se mostró crítico frente a la historiografía que, enmarcada en cierto determinismo, describe la época colonial como un simple transcurrir apacible y sin sorpresas. Por el contrario, acusa y observa en el colectivo venezolano, desde sus primeros habitantes, un crónico apego a la libertad. La noción de libertad emerge como el más antiguo de los bienes espirituales, es una constante en el devenir histórico “...a tal punto que (...) constituye el primer

elemento formativo de la personalidad del venezolano...”; Y va más allá, expresa sin temor que “...la integración del negro, del pardo, del indio y el blanco criollo en la estructura del cuerpo social ha hecho de nosotros, antes que otra cosa, *un animal político*.”

Para Magallanes la lucha empieza por la libertad natural, luego una libertad económica y finalmente una libertad política. Una vez declarada la Independencia, el ideal de emancipación congregó a indios, negros, blancos y pardos, construyéndose el concepto de *pueblo*, interesante expresión moldeada por la presión de las circunstancias.

Magallanes entiende la Independencia como un largo proceso que tuvo su origen en el carácter nacional que reacciona frente a la amenaza. En este contexto ubica la conspiración de los mantuanos en 1808.

En julio de 1808 el Consejo de Indias a través de la presencia de comisionados franceses, ordena el reconocimiento de José Napoleón como Rey de España y de Las Indias y luego del príncipe Murat como Teniente General y Gobernador del Reino. El Capitán General don Juan de Casas se dirige por escrito al Ayuntamiento manifestando la conveniencia de constituir una junta semejante a la de Sevilla. Dos días después, el 29 de julio, se aprueba el proyecto redactado por López Méndez y Manuel Echezuría. La junta estaría formada por el Capitán General, el arzobispo, el regente y el fiscal de la Audiencia; por el intendente del ejército, representación del cabildo eclesiástico, cuerpos de cosecheros y comerciante, de la Universidad, del Colegio de Abogados, del clero secular y regular, de la nobleza y *del pueblo*.

Pueblo, es la primera vez que se le reconoce el derecho a formar gobierno. La situación interna lo exigía. Se discute si se crea o no

una junta autónoma; si es tomada por los criollos o si eleva el grito que llama a la Independencia. La gente estaba perdiendo el miedo, sostiene Magallanes, pero la sola mención de la palabra pueblo no abría posibilidades de organización efectiva; más de un envalentonado llegó a pedir en las calles libertad de una buena vez, y fueron hechos prisioneros. Había que esperar, no era la participación requerida en aquellas circunstancias ambiguas desordenadas y confusas.

Al mismo tiempo comienzan las reuniones entre los criollos; los hermanos Bolívar, Simón y Juan Vicente, el Marqués del Toro, Juan Jurado, Mariano y Tomás Montilla, los hermanos José Félix y Nepomuceno Ribas, Pedro y Feliciano Palacios, Vicente Ibarra, Narciso Blanco, Manuel Ardao y Vicente Salias. Este grupo discutía la forma, para ellos estaba claro que debía constituirse la Junta. Casi un mes después llega a Caracas proveniente del interior, don Antonio Fernández de León, oidor honorario y según el criterio de Magallanes, *un político aventurero y audaz*. Redacta un memorial que no es aprobado en los términos antes mencionados. Raudos el Márquez del Toro, y el conde de Tovar, se disponen a recoger firmas y las hacen llegar al gobernador y capitán general. Pero la desconfianza se había instalado en las autoridades pues aunque declaraba subordinación al Estado hasta la restitución del amado Fernando VII, la presión ejercida sobre el gobernador y las expresiones de “elegir y constituir representantes del pueblo” no resultaban auténticas pues el propósito era designar al Marqués del Toro capitán general, a Fernández de León intendente, a Antonio López de Quintana regente visitador y a Francisco Antonio Paul fiscal de Real Hacienda.

El movimiento fue conjurado, el grupo de mantuanos reducido a prisión menos a los hermanos Bolívar quienes se negaron a firmar el documento, un desacuerdo táctico que les permitió seguir en el proyecto autonomista desde San Mateo junto al puntilloso Fernández de León, detenido en sus tierras de Maracay, pero muy

al tanto de lo que sucedía en Caracas. El 18 de febrero de 1809 se levantaron los confinamientos y puestos en libertad los detenidos; desde España se ordena el traslado de don Juan de Casas y en su reemplazo fue designado el gobernador de Cumaná, Vicente Emparan, a quien veremos enfrentado una contundente manifestación autonomista en abril del año 10.

Qué dejó entre fisuras la conjuración mantuana?; la ocasión que aprovecharon las autoridades españolas para mantener enfrentados dos grupos sociales, los pardos y nobles criollos. La opinión siguió dividida, una llamaba a la revolución, otra a la prudencia, a la evolución pacífica. Pero los acontecimientos se precipitaron. La crítica situación de España frente a la invasión francesa daba fuerzas para terminar de dar forma al proyecto ya claramente independentista, con algunos movimientos detectados y frenados por Emparan; esta vez sí tocó a los Bolívar el confinamiento junto al Marqués del Toro y los Montilla.

La llegada de los comisionados Antonio de Villavicencio, Carlos Montúfar y José Coz de Iriberría, el 18 de abril, con la instrucción de hacer reconocer la autoridad del Consejo de Regencia, se produce cuando ya el plan era indetenible. Manuel Díaz Casado, Valentín Ribas y José Ángel de Álamo prepararon el golpe. Llegado el día 19, la situación cambia en cuestión de minutos. Juan Germán Roscio y José Félix Sosa esperan en la sala capitular y proponen una Junta Suprema presidida por Emparan, aunque apoyada por la mayoría, el canónigo José Cortés de Madariaga irrumpe en encendida arenga revolucionaria y convoca al pueblo a la calle. Esta vez estuvo allí, protagonista y ejerciendo soberanía, dio el grito de emancipador que obligó a Emparan a dejar el poder. Hoy doscientos años después la historia patria contada en aulas y recintos familiares narra el episodio convertido en tradición oral escenificada. No faltará algún osado historiador que desde la historia residual, la intrahistoria o la historia desde abajo se

pregunte a dónde fue ese pueblo después de vivir su momento de gloria.

2 de marzo de 1811: primer acto civil republicano

El 2 de marzo de 1811 se reunió en Caracas el primer Congreso de la República que tres meses después declarararía la Independencia de Venezuela. La historiografía tradicional venezolana ha tenido en bajo perfil esta fecha cuya trascendencia debe buscarse, en opinión de Simón Alberto Consalvi, en lo que vino a ser el lugar de discusión del destino de Venezuela y su relación con España. Sin embargo, el tono de la discusión estaba signado por la duda y la contradicción, como no podría ser de otra manera cuando se trataba de crear un estado nuevo de orden y convivencia. De manera que la agenda del parlamento venía desde afuera, los llamados *hombres de Miranda* como eran conocidos Bolívar, Miguel Peña, Sanz, Ribas, García de Sena, Yáñez, Roscio, ocuparon la escena; la Sociedad Patriótica desatando tempestades.

Consalvi subraya una nota de Caracciolo Parra-Pérez sobre la innegable trascendencia de esta organización sobre el pueblo y autoridades y por supuesto, la autoridad del Generalísimo, ya para esta fecha convertido en hombre cauteloso después de lo vivido en las revoluciones norteamericana y francés. Parra- Pérez, al describir la celebración del primer aniversario del 19 de abril resalta: "...la crónica liberal asegura que a la cabeza del cortejo marchaba el general Miranda llevando en sus manos un pendón amarillo, emblema de los partidarios de la Independencia en oposición al rojo que vino a ser divisa de los realistas".

El discurso entrecruzado entre el congreso y la Sociedad Patriótica no daba descanso, mantenía en vilo la discusión, eran hombres valerosos que con denodado entusiasmo declaraban sin miedo su

aborrecimiento a Fernando VII. Consalvi cierra su artículo con un pensamiento que invita a comparaciones inevitables: “como primer parlamento venezolano fue ejemplar por la calidad intelectual de sus integrantes y la integridad moral de quienes sostuvieron la tesis contraria. La decisión de declarar la Independencia se tomó con un solo voto salvado”. (idem). El voto salvado fue de Manuel Vicente de Maya.

Los Cortes de Cádiz, proyecto iniciador de pensamiento democrático.

Pocos temas producen tanta fascinación al historiador de la época independentista, abigarrada y caótica, como el movimiento de Gual y España y el proyecto de las Cortes, por sus contenidos esencialmente democráticos. La difícil situación por la que atravesaba Napoleón Bonaparte en España entre los años 1808 y 1809, dieron ocasión a un reacomodo político de extrema importancia en la península y en las Américas. Los resultados de la Batalla de Bailén, la primera gran derrota del ejército napoleónico durante la guerra de la independencia española, no solo significó que el primer reinado de José Bonaparte llagara apenas a los 10 días, sino la presencia aliada de fuerzas inglesas al mando del talento militar veterano en la India sir Arthur Wellesley en territorio español, hecho que obligó a Napoleón Bonaparte a venir a España.

La presencia de Bonaparte en Madrid movilizó la Junta Central a Sevilla. En Madrid, Bonaparte decide reorganizar España sin consultar a su hermano José: abolió la Inquisición, suprimió conventos y se apoderó de sus bienes, suprime la Grandeza de España y los Bonaparte se hacen de nuevo fuertes herederos de la revolución. Pero los errores militares y políticos lo conducirían a su derrota. Los problemas europeos que enfrentaba el Emperador lo obligan a salir de España sin conquistarla. Esta circunstancia fue aprovechada por la Junta Central a través de la pluma de Manuel

José Quintana, redactor de un decreto que ha sido considerado como el de la abolición del estatuto colonial pues, en teoría, igualaba a América con España y se afianza la tendencia a convocar las Cortes.

En un primer momento pareció tener fuerza el criterio de Gaspar Melchor de Jovellanos, reconocido exponente de la Ilustración española, en el sentido de convocar las cortes tradicionales, es decir por estamentos; pero la derrota sufrida por España en Ocaña, a través de sus aliados ingleses, en la guerra de independencia obligó a movilizarlas primero a la Isla de León y luego a Sevilla en lo que pudo considerarse una vuelta al centralismo al proclamarse Suprema de España e incluso auto disolverse y nombrando una Regencia; y aunque su cometido fue desacelerar el impulso liberal, las circunstancias obligaron a inaugurarlas el 24 de septiembre de 1810 y con una novedad: no serían constituidas por estamentos sino un parlamento unitario y moderno.

Mucho se ha debatido en la historiografía española sobre cómo se pasó abruptamente de una convocatoria por estamentos a una Asamblea Nacional. La explicación oficial fue el supuesto extravío del decreto de la Junta Central del 29 de enero de 1810, luego se acusó a su redactor, Quintana, de haberlo sustraído en apoyo a la asamblea revolucionaria. Historiadores acuciosos como Albert Dérozier pone de relieve que se establecieron cortes unicamerales por "...la emoción que producían los reveses militares (...) y por la oleada de democratismo que vivía España en ese momento". Se reunieron en Cádiz, libre de franceses e ingleses, era una ciudad abierta al mundo moderno y al comercio americano.

Dérozier estima que la obra de Cádiz a pesar de sus limitaciones fue inmensa. Se definieron tres tendencias que aunque no pueden llamarse partidos, se asocian: los liberales, partidarios de las reformas; los que si bien quería terminar la guerra, miraban de

nuevo al absolutismo, los ser /viles como eran llamados; y el grupo de los americanos más preocupados por sus patrias pero votaban con los liberales, corriente que determinó el espíritu de la constitución de marzo de 1812, en la que se adoptaron medidas tan novedosas como el decreto de libertad de prensa, abolición de los señoríos y de la Inquisición. Pero como era de esperarse el enfrentamiento entre los herederos de la ilustración que eran mayoría y el radicalismo gaditano, no llevó las cortes sino a dos años en esta primera etapa; pero ya España había cambiado, había pasado de ser una monarquía absoluta de derecho divino, una monarquía moderada hereditaria. Era lo que las circunstancias permitían, "...los diputados- según Dérozier- no estaban preparados para las reformas, necesitaban a la monarquía como valladar frente al pueblo, ese fantasma al que se le teme llamado pueblo.."

La reunión de las Cortes en Cádiz, promovida por la burguesía liberal se proponía la construcción de un nuevo régimen político y social. Hubo allí representación americana, las aun leales, e influyeron en la constitución de las nacientes repúblicas que asumieron sus ideas y principios. La constitución española de 1812, conocida como La Pepa por haber sido promulgada el día de San José, fue la primera de España y una de las más liberales de su tiempo, aunque sólo sesionó dos años, entró en vigor de facto aunque estuvo en manos pro francesas. Habría que esperar hasta 1869 para volver al talante democratizador de la constitución promulgada ese año.

El ensayo de las Independencias

Nuestro querido Presidente ha reseñado en su excelente presentación la crónica de los días previos al 5 de julio. Por lo tanto, permítaseme pasar página e indagar sobre la significación de la Independencia en el presente.

Ana Teresa Torres en su extraordinaria obra titulada *La herencia de la Tribu*, recorre con visión crítica y documentada la formación del carácter nacional venezolano. El párrafo que abre el libro designa el tino del camino que el lector recorrerá en sus 287 páginas, reveladoras de una reflexión madura sobre la continuidad – por no decir meandros- desde los tiempos fundacionales de la nación hasta la llamada refundación bolivariana de la Venezuela del presente: “Hay pasados que no terminan de irse; el pasado venezolano es uno de ellos. La gloria de la Independencia, siempre dominante en nuestro imaginario, extiende su sombra de presente perpetuo. Como quiera que avancemos el pasado nos espera. El futuro será paradójicamente, pretérito. Un tiempo heroico, plagado de guerras, revueltas y asonadas (...) de héroes que andan sueltos...”.

Como sociedad nos hemos acostumbrado a los sobresaltos, andamos con el corazón en la boca, casi imposible despertar sin que el palpito recurrente aparezca ante la expectativa de lo que ocurrirá hoy. Nos hemos convertido en un colectivo indeciso, ambiguo, inseguro; informado en demasía de lo estéril y desinformado de lo útil y creativo. Es la nuestra, una sociedad en condiciones para el diván, un tema prioritario para la psicología social, nos arroja una nueva dependencia, la emocional, paralizante y castrante a la que se le ha impuesto una nueva y ardua tarea: seguir independizándonos, todos los días de todos meses del año sin descanso. Convertidos en soldados de la guerra prometida que nadie quiere ni ha convocado, pero que la llevamos incrustada en unas veces en el discurso aprendido, otras en el corazón pero casi nunca en la razón.

Como afirmó en su momento Manuel Caballero: “somos un pueblo aplastado por su historia. (..) Todo venezolano nace con un techo, una limitación: nadie puede ser más grande que Simón Bolívar...”. Pero la cuestión se nos pone más difícil aún, no podemos ser más pero tampoco podemos ser menos. A cada venezolano se le exige

una cuota de lealtad incondicional, una entrega en mente y alma, un sacrificio de arrojo y valentía.

La Independencia venezolana fue la primera de Latinoamérica, pero también la más cruenta y devastadora; hubo pérdida material pero la pérdida más terrible fue la humana: gente pensante, gente laboriosa, brazos e inteligencias en la mejor etapa de la vida, juventud y experiencia. Hubo apresuramiento en declarar la guerra porque se imponía la voluntad de la *autonomía global*, la tarea que pareciera haber estado presente desde el primer momento, un proyecto personal denso e inspirado, expuesto en el momento y la circunstancia oportuna.

Qué ganamos con la guerra?; más allá de los títulos de primeros libertadores y héroes de la patria, ganamos militarismo y más militarismo. Al término de la guerra ninguno se quiso ir casa, ninguno dejó oportunidad ni espacio para formar una nueva civilidad; al contrario se quedaron para reinventarla en asonadas, revueltas y conspiraciones y para darle justificación histórica, recurrieron al mito, acicate del fundamentalismo heroico.

Simón Bolívar está vivo, quizás muy a su pesar. No lo dejamos descansar, gozar de su condición de padre y héroe retirado, que bastante luchó y se esforzó por conseguirlo. Ana Teresa Torres aborda ampliamente el mito bolivariano desde todos los matices posibles: ilustrado, marxista, cristiano, pagano, filosófico, psicoanalista y socialista, al parecer ninguno lo redime de su condición heroica y divina que desdibuja su potencial humano.

María Elena González Deluca, en discurso pronunciado en ocasión de su incorporación como Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia, indaga acerca de la vigencia del tema de la Independencia iberoamericana. El cuantioso número de estudios en

los que se brega para no caer en repeticiones, podría ser considerado, a su juicio, una desmesura ya que "... desde la ocupación francesa de la península que destrona a los Borbón y determina a los Braganza a poner rumbo a Brasil, hasta la victoria de Ayacucho, los sucesos de la Independencia ocuparon menos de veinte años. La atracción por los episodios que señalan los orígenes nacionales es tenida como expresión de fascinación por lo heroico y como una evidencia del anclaje en un pasado que se idealiza como más puro, más auténtico y legítimo en sus aspiraciones... tiempo de gloria inmarcesible...". La autora está consciente de que el tamaño de la documentación que ha arrojado la investigación no iguala el nivel de certidumbre y comprensión del tema. Quedan preguntas, faltan respuestas convincentes. La complejidad y las contradicciones asoman ante cada nuevo estudio.

La recurrente pregunta acerca de si la decisión tomada *fue una réplica oportunista de última hora de la élites de la época; o si los acontecimientos subsiguientes significaron un precipitado e inevitable abandono de la supuesta fidelidad a la monarquía; si fue un salto de talanquera, salida que inaugura el tipo de política que hasta que hoy designa a la ejercida en Venezuela...* queda para el análisis político, en este caso más permeable a la confrontación de las ideas que a la constatación histórica. A su juicio el historiador tendría que preguntarse en su lugar, quiénes eran, a qué aspiraban, a qué identidad respondían, qué intereses representaban, qué los unía y qué los separaba. El orden social de la colonia fue complejo en lo interno y acomodaticio hacia afuera. No faltaron nombres que firman y apoyan hoy y al día siguiente están en la acera de enfrente. Pero es innegable ante la evidencia documental que estamos ante una clase política.

Por lado, los mantuanos, nacidos y formados en la plenitud del imperio español, grupos de poder local que fueron pergeñando no solo habilidades en la construcción de redes y alianzas familiares en formación de riqueza económica y preeminencia social, sino

también se hicieron una clase política, que como bien lo señala González Deluca, *eran los que más tenían que perder con los cambios, pero también los que más podían ganar de controlar la situación.*

En los estratos medios, una élite intelectual excepcional, Bello, Roscio, Level de Goda, Miranda, Simón Rodríguez, Simón Bolívar, Salias, Yanes, son solo una muestra. En las artes y la jurisprudencia sobresale la presencia de pardos entre quienes destacan Miguel José Sanz, José Rafael Revenga, José Gabriel Landaeta, Juan José Landaeta, José Ángel Lamas, Juan Lovera, Juan Manuel Olivares, Lino Gallardo. Pero lo maravillosamente sorprendente de este grupo de notables es su capacidad para el debate político. Los indios y esclavos del siglo XIX también protagonizaron protestas y rebeliones, con un perfil identitario diferente según advierte González Deluca, producto de la larga integración histórica. El Acta de Independencia que leerá nuestro Vicepresidente fue producto de un intenso debate, agudo y en contraltros, aunque sin la presencia femenina, de allí que su resultado se expresara en un documento fundacional que no solo refleja el objetivo político que le daba justificación histórica sino que interpreta y condensa el entramado social de la época, y eso se debe a la pluma de su redactor, Juan Germán Roscio, una verdadera inteligencia segunda, intelecto y espiritualidad encarnada.

De manera que no es simple la interpretación sobre las actuaciones de los líderes y seguidores del proceso emancipador. El papel del historiador frente a temas de la complejidad como el que nos ocupa, debe apoyarse en el análisis riguroso de la rica y abundante fuente documental que registra la sucesión de los acontecimientos, pero también le corresponde observar el legado del que somos portadores los venezolanos del presente. La historia es narración densa que no admite adhesiones, devociones o servilismos; es nuestra memoria legitimada en el carácter que nos identifica, es

conciencia, es compromiso, es reconocimiento y huella, pero también futuro, ese que tanto perturba al ser humano cuando el presente es gris y desalentador, cuando el cielo se nos pone bajito, pero no será la primera vez que resurgimos de las cenizas, lo dice la historia, lo dice la sabiduría, lo dice el talante inquebrantable del venezolano. En algunos aspectos somos jóvenes, en otros en pleno crecimiento; pero tenemos una asignatura pendiente, ejercer ciudadanía, esa que no envejece con el tiempo ni se produce antes de la víspera, la que nos permite movernos por los pasillos de la historia en simultaneidad de tiempos, tan viejos y tan jóvenes como el caprichoso personaje de Durrell a quien el narrador le asigna una edad incierta pero registrable, al considerarlo *más viejo que la tragedia y más joven que la muerte del mundo ateniense*, es decir estamos en la historia, o seguimos en ella.

Muchas gracias

Niria Suárez Arroyo

Mérida, 06 de julio de 2011.

Referencias

Consalvi, Simón Alberto. *2 de marzo de 1811*. El nacional. Caracas: 27 de febrero de 2011.

Díaz Sánchez, Ramón. *La Independencia de Venezuela y sus perspectivas*. Caracas: Monte Ávila Editores. 1973.

Fernández de Pinedo, E. Alberto Gil Novales y Albert Dérozier. *Centralismo, Ilustración y Agonio. 1715-1833*. Barcelona: Labor, 1980. V. VII. Historia de España. Manuel Tuñón de Lara. XIII vls.

González Deluca, María Elena. *La Independencia y la dialéctica sociopolítica de la colonia*. En Boletín de la Academia Nacional de la Historia. Caracas: (371). T.XCIII; julio-septiembre 2010.

Magallanes, Manuel Vicente. *Luchas e Insurrecciones en la Venezuela colonial*. Caracas: Editorial Nuevo Tiempo, 1972.

López Bohórquez, Alí (comp). *Manuel Gual y José María España*. Caracas: Comisión Presidencial del Bicentenario de la Conspiración de Gual y España, 1997.

Picón Salas Mariano. *De la conquista a la independencia*. México: Fondo de Cultura Económica, 1975.

-----*Dependencia e Independencia en la historia hispanoamericana*. Caracas: ediciones Cruz del Sur, s/d.

Torres María Teresa. *La herencia de la tribu*. Caracas: Ediciones Alfa, 2009.